

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Jueves 15 de Marzo de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 698

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	6	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: En las planas la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esqueletos mortuorios a una columna.	50	25	10	5
" " " dos " " "	100	50	20	10
" " " tres " " "	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

UN APLAUSO

Lo merece y muy expresivo el Gobernador civil, señor Alvarado, por la enérgica campaña que ha emprendido para obligar a la compañía de los camiones de hierro del Sur de España a que cumpla las leyes y reglamentos de ferrocarriles.

Ha venido la compañía abusando del público impunemente durante mucho tiempo, por la benevolencia de las autoridades, pues si los Gobernadores que han precedido al señor Alvarado, veían por los intereses del vecindario, hubieran impuesto a aquella los oportunos correctivos, el abuso no llegaría a alcanzar caracteres graves.

El Sr. Alvarado, durante el mes de Febrero último, ha impuesto a la Compañía trece multas por retrasos en la llegada de trenes a Granada, habiendo recomendado, además, que se activen los expedientes que están en tramitación.

Mucho más merece la famosa compañía, por sus arrogancias ante los clamores del público, que continuamente se queja de los perjuicios que le ocasiona tanta informalidad y tanto abuso.

Elogiamos sin reservas la actitud en que se ha colocado el Sr. Alvarado, rogándole que persista en su justa campaña, en bien de los intereses de comerciantes e industriales y del público en general.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el Sr. Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Hitos, Rico, Echevarría Moreno y Moreno Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Varios asuntos

Acuérdase quedar enterados de que la Comisión mixta de reclutamiento ha designado al médico D. Juan Jiménez Cirre, para que practique los reconocimientos de los mozos que pasen a observación; de la Real orden que aprueba las elecciones municipales celebradas en Huesca y que revoca el acuerdo de la Corporación, respecto a la incapacidad de dos concejales; de otra Real orden que niega el derecho a D. Antonio Velasco de Castro, para ocupar una plaza de médico de la Beneficencia provincial, y de otra Real orden que confirma el acuerdo que declaró cesante al comisario de entrada del Hospital de San Juan de Dios, D. José Antonio de Córta.

Apruébase el certificado de las obras ejecutadas durante el mes de Enero último, en el edificio que se destina a Instituto general y técnico, importante 10.005 pesetas.

Se acuerda que ingresen en el Hospital de dementes, Francisco Jaraba Algarra y Luis Fernández Ibáñez, y que salga del mismo establecimiento, Antonio Suárez Jiménez.

Apruébase la cuenta del racionado suministrado a los presos de la cárcel correccional, durante el mes de Febrero, por su importe de 2.275 pesetas.

Dáse lectura a una cuenta de 110 pesetas, invertidas en obras de reparación de las cocheras del edificio provincial.

Informa el arquitecto que la cuenta debe quedar reducida a 50 pesetas, por entender que el gasto hecho importa esta cantidad.

Se acuerda reparar la referida cuenta, en la forma propuesta por el arquitecto, y que se dé audiencia al interesado para que haga las aclaraciones que estime oportunas.

Acuérdase devolver a D. José y don Miguel Contreras, las fianzas que prestaron como contratistas de artículos de consumo, el año 1904.

Los suministrados de viveres

Dáse lectura a los certificados de los suministrados de viveres hechos al Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Febrero último. Importan los certificados 13.846 pesetas, 7374 menos que en igual mes del año anterior.

El Sr. Rico hace presente que se observa que en los certificados de suministros no se justifica el número de estancias.

Dice que esto es anormal, porque se adquieren los viveres sin regla fija y sin ajustarse, en la mayoría de las veces, a las cifras del presupuesto.

Agrega que es necesario que la Comisión conozca al detalle la forma en que se distribuyen las raciones en los hospitales y asilos, para aprobar los certificados.

Propone que el negociado estudie los certificados con detenimiento, haciendo las comparaciones necesarias en el informe que emita.

El Sr. Hitos significa que le parecen muy acertadas las manifestaciones del Sr. Rico; pero sostiene que los certificados de los ingresos de viveres en el Hospital de San Juan de Dios deben ser aprobados, a menos que se dude de la legalidad de los mismos.

Consigna que las manifestaciones del Sr. Rico son aplicables al orden interior del establecimiento y que desde luego deben tenerse en cuenta al expedir los certificados.

El Sr. Fernández Jiménez se muestra conforme con las indicaciones del Sr. Rico, sin perjuicio de solicitar que

se aprueben los certificados, en atención a las razones expuestas por el señor Hitos.

Rectifican los tres citados señores, interviniendo en la discusión los señores Echevarría Moreno y Moreno Pérez.

Apruébanse los certificados, acordándose, que en los meses sucesivos el Director del Hospital, acompañe estado demostrativo de lo consumido diariamente, con expresión de las estancias y de la distribución del racionado.

Apruébanse también los certificados de suministros de viveres del Hospital de dementes, importantes 3.510 pesetas; los de la Casa de huérfanos, que importan 7.048, y los de la Casa de expósitos, por su importe de 2.459, con la adición referida.

Otros asuntos

Se acuerda devolver al Alcalde de Cogollos Vega, el expediente instruido para conceder lactancia externa a Antonio Hurtado Hoya, por estar este servicio encomendado a los Ayuntamientos.

Apruébase el reparto de las cantidades que se han de abonar a los acreedores de la Diputación por moratorias. Importa 21.836,09 pesetas.

Se concede ingreso en el manicomio a Francisco Blanes Rico.

Apruébase la cuenta de bagajes del mes de Diciembre, presentada por el contratista.

Acuérdase adquirir un aparato, tado en 240 pesetas, para Juana Niebla, de 18 años de edad, a la cual le ha sido amputada la pierna izquierda en el Hospital de San Juan de Dios.

Dáse cuenta de la instancia presentada por Francisco Castillo Ferrer, peón caminero declarado cesante, indébitemente, puesto que se ha comprobado que no asiste al trabajo porque se fracturó una pierna, estando cumpliendo con su deber en la carretera de Güejar, quien solicita que se revoque el acuerdo de la Comisión separándole de su cargo.

El señor Fernández Jiménez, no considerando justo que se deje sin efecto el nombramiento del que se nombró para sustituir a Castillo, propuso que se reserve a éste la primer vacante que ocurra.

Da lectura el secretario a la ponencia emitida por el señor Fernández Mir, en el expediente del Ayudante de Obras públicas, excedente, D. Manuel de la Higuera Martínez.

Propone el señor Mir que el Ayudante vuelva a ocupar su cargo.

Apruébase la ponencia, acordándose que el expediente pase a la Comisión de Hacienda, para que esta indique si se puede abonar sueldo al señor Higuera.

Se acuerda reproducir el acuerdo de 4 de Diciembre último, que aprobó un presupuesto de 800 pesetas para obras de reparación en la cárcel.

Dáse lectura a un oficio del regente de la botica del Hospital de San Juan de Dios, en el que consulta si ha de suministrar las medicinas que recetan los médicos, con destino a los consultorios.

Entáblase ligera discusión, y, a propuesta del señor Hitos, se acuerda pedir informes a los decanos de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia provincial.

Acuérdase que se devuelva al Arquitecto Sr. Wilhelm el presupuesto de 2.866 pesetas, para la terminación del pabellón de hidroterapia del Hospital de San Juan de Dios, y el de 1.189 para la adquisición de aparatos, con el fin de que aclare algunos extremos.

Acuérdase, por último, que se libren al señor Sagredo los gastos de material de la Secretaría de la Diputación, como jefe de la dependencia.

CUADRO NOTABLE

En el escaparate del establecimiento que en la calle de Reyes Católicos tiene el inteligente escultor Sr. Mariño, se halla expuesto al público un notable cuadro de mesa revuelta, en el que su autor D. José Piñar Ortiz, de Jimena, (Jaén) pone de relieve las grandes dotes que posee para la pintura.

El joven artista hace sus estudios en esta capital bajo la dirección del notable maestro Sr. Larrocha.

Damos nuestra enhorabuena al señor Piñar, deseándole mucha suerte en su carrera artística.

Apuntamiento

Comisión de Alumbrado

Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Roca, asistiendo los señores Sánchez Gallardo, Sánchez Puertas, Afán de Ribera y Osorio.

Acuerdos adoptados:

Aprobar las cuentas de alumbrado eléctrico, correspondientes al mes de Febrero y las de gas, de Enero y Febrero.

Remitir a la Empresa Lebon una relación de las deficiencias observadas en el alumbrado y que se ordene al jefe inspector de este servicio, que consigne en las partes que formula las deficiencias que observe y si son corregidas, o no.

Y, a propuesta del Sr. Afán de Ribera,

Comisión de Fomento

Presidió el Sr. Horques, y asistieron los Sres. Sánchez Mendo, Afán de Ribera y Santacruz.

Se acordó:

Aprobar un presupuesto para semillas y plantas destinadas a los jardines del Genil, y valoradas en 186 pesetas.

Anunciar a concurso de venta, la leña y madera procedente de poda de árboles, valorada en 1.429 pesetas, y nombrar un guarda de esta leña.

Recordar al contratista de impresiones la obligación que tiene de presentar las pruebas de impresos.

Aprobar un presupuesto para instalación de la escuela de niños de San Gil, en la casa núm. 13 de la calle Hospital de Santa Ana, y autorizar al Alcalde para que contrate con el propietario del edificio.

Instalar la escuela de niños de San Andrés, en la casa núm. 13 de la calle Alvaro de Bazán, y autorizar al Alcalde para el contrato, previo las obras de reparación que ha de hacer el propietario.

Comisión de Aguas

Presidió el Sr. Nacher y asistieron los Sres. Osorio, Gómez Tortosa, Garrido Atienza, Sánchez Puerta, Horques, Rodríguez Contreras y Santacruz.

Se acordó que pase a ponencia del Presidente de la Comisión, la solicitud de D. Francisco Naranjos, sobre variación de horas de toma de aguas, para el riego del campo de Buenavista.

Que informe el arquitecto sobre la petición de la Junta de obras del Instituto, sobre cesión a este edificio de la propiedad de aguas de las casas apropiadas en la calle de San Juan de Dios.

Informar favorablemente la solicitud de D. Arturo Baeyens, que pide la concesión de los ríos de agua, de la tubería del Camino de Marras, casa que está construyendo.

Construir un tramo de darro en la placeta de la Encarnación y calle de Niños Luchando.

Que pase a ponencia del Presidente, la estadística de toma de aguas de la tubería de riegos del depósito de la Victoria y acequia del Cadi.

Y hacer una desviación parcial, en las tuberías de agua a la entrada de la Gran Vía, del ramal de la acequia de Santa Ana, que surte al Zacatín Alto, sin perjuicio de anunciar después la desviación total y conceder los plazos oportunos.

Asuntos militares

La Dirección de Carabineros comunica, que ha sido incluido en la séptima clasificación, para cuando haya vacante, Arturo Fongosa Aitea.

El batallón de segunda reserva de Málaga, remite la licencia y certificado de soltería, de Antonio García García.

Crisis obrera

Comunican de Baza, que en aquella ciudad continúan los ánimos muy excitados entre la clase obrera que carece de trabajo desde algún tiempo.

Se han adoptado precauciones para impedir que se promuevan desórdenes.

El domingo próximo se celebrará un mitin para pedir que se solucione de modo satisfactorio la crisis obrera.

Anteayer recorrieron los obreros de Aldeire las calles del pueblo en actitud hostil.

Un grupo de 250 braceros intentó alterar el orden público, impidiéndolo el Alcalde, el cual prometió que se realizarán las gestiones necesarias para que comiencen los trabajos en el trozo quinto de la carretera de Ugijar a la estación de la Calaborra.

Los manifestantes se disolvieron, atendiendo las indicaciones que les hizo el Alcalde.

Prensa Madrileña.

Por la nuestra, consideramos la ansiedad que provocan los incidentes que se desarrollaron en la sesión que el martes último celebró el Congreso, cuya reseña telefónica, según decíamos ayer, mutiló la censura.

Juzgamos, por tanto, de gran interés, ampliar lo que se nos permitió decir, reproduciendo lo que hallamos en algunos periódicos de la corte.

El País da cuenta de los incidentes aludidos, de este modo:

Atropello monárquico.—Retirada de los republicanos del Parlamento.—Gravísima situación.—Vivas a la República y mueras...

Después de los acostumbrados ruegos y preguntas, se ha suscitado esta tarde, en el salón de sesiones del Congreso, importantísimo incidente que ha dado por resultado la retirada del Parlamento de la minoría republicana.

He aquí lo ocurrido:

El Sr. MURO, cuya corrección y mesura son sobradamente conocidas, trató de plantear un debate sobre el incidente ocurrido ayer en la sesión de la Cámara, con motivo de la agresión de que fue víctima el Sr. Soriano.

Tan pronto como el Sr. Muro comenzó a hablar, gran número de diputados de la mayoría interrumpieron con inusitada destemplanza al orador republicano, proponiéndose de este modo ahogar sus palabras, y entorpecer los propósitos de la minoría republicana.

El presidente de la CAMARA, pronunció entonces un discurso de verdadero pasteleo, suave y meliflo, como cualquier Moret, impidiendo, abusando de su autoridad presidencial, que hablé sobre dicho incidente ningún diputado.

El Sr. SORIANO, haciendo valer su derecho de agredido, intenta hablar, y el marqués de Cañada Honda, poniéndose en pie tantas veces como el diputado republicano intenta hacer uso de la palabra, le interrumpe con desahucadas voces, y se produce con tal motivo un escándalo formidable, que en vano intenta acallar el Sr. Canalejas, a pesar de romper varias campanillas.

La confusión es indescribible e imponente en ese momento. Los diputados puestos en pie vociferan y se increpan, y el Sr. Canalejas no logra restablecer la calma.

El Sr. SORIANO insiste de nuevo, ayudado por los diputados de la minoría republicana, en ejercitar su derecho.

La mayoría se opone con descomposturas ademanes y con grandes gritos, reproduciéndose el escándalo, el cual raya en verdadero tumulto.

En vista de que el Sr. Canalejas se obstina en no conceder a nadie la palabra, se levanta el Sr. Salmerón, y pronuncia, con gran indignación, frases que se pierden en el tumulto de la Cámara.

Los diputados de la mayoría, puestos en pie y con los bastones en alto, amenazan al jefe del partido republicano.

El Sr. SALMERÓN, sin arredrarse, llega a la tribuna.

El presidente de la CAMARA, ruega a la minoría republicana y al Sr. Salmerón que no hablen.

Estas palabras remueven las justas protestas de los republicanos.

El Sr. SALMERÓN manifiesta que la minoría no puede renunciar a sus derechos. (Las tribunas aplauden.)

Las voces de los diputados monárquicos apagan las palabras del Sr. Salmerón.

Entonces éste coge su sombrero y abandona los escaños.

Detrás de él, se van todos los diputados republicanos.

Al cruzar el hemicycleo gritan muchas veces ¡Viva la República! ¡Abajo la monarquía! ¡Muera...!

Estos gritos son secundados inmediatamente por el público de las tribunas y el escándalo adquiere proporciones exorbitantes, espantosas.

Los ugieros y la Guardia civil desalojan la tribuna pública, la de la prensa y las de orden.

Los diputados republicanos, entre tanto, han abandonado el salón de sesiones, y en éste continúa el tumulto.

El Congreso incoconunicado

A esta hora, cinco y media de la tarde, se han cerrado todas las puertas del Congreso, no permitiéndose entrar ni salir a ninguna persona, incluso a los mismos diputados.

La Cámara se halla por tanto completamente incoconunicada.

En este momento comienzan a llegar numerosos grupos a la plaza de las Cortes.

La policía, apostada en los alrededores del edificio, toma grandes precauciones.

Dada la incoconunicación existente, nos es imposible conocer los sucesos que se están desarrollando en el interior del Congreso.

El Correo, diario liberal, retrata, por su parte, el presente estado de cosas, en un sustancioso artículo que titula *Sintomas del día*.

Véanse cuatro párrafos del antecedido artículo:

«Infringidas por los ministros cuantas leyes les estorban, subordinada en todo momento su conducta al afán de la propia tranquilidad comodona, abandonada la defensa de todo derecho y la exigencia de todo deber, van cundiendo el desbarajuste y la demoralización en términos de que nadie sepa cómo ni dónde puede acabar semejante ruina.

Ayer, por ejemplo, un ciudadano se cree autorizado por los excesos que le soliviantaban a penetrar por descuido en el Congreso y abofetear a quien había agraviado a los suyos, y un grupo numeroso de diputados y periodistas se deja llevar en los primeros instantes al incalificable intento de «lynchar al invasor». ¿Podría llegarse a lo uno ni a lo otro si la honra de las gentes estuviese amparada desde el poder y si se viese en éste la posibilidad de una coacción que llamara al cumplimiento de todas las obligaciones».

SERVICIOS PROVINCIALES

El Gobernador civil ha autorizado al Ordenador de pagos de la Diputación provincial para que abone la cantidad que importa el arreglo del mobiliario de las habitaciones del Gobernador, sin ajustarse a las prescripciones del Real decreto del señor Maura.

—Ayer se despacharon los certificados de los suministros de viveres hechos al hospital de San Lázaro, durante el mes de Enero.

Es posible que hoy se libre la cantidad que importan.

—Se ha dispuesto que se publique inmediatamente en el Boletín Oficial, la relación de las cantidades que se han de abonar a los acreedores de la Diputación por moratorias.

POLÍTICA

El tema de las conversaciones entre los políticos, es ahora la provisión de cargos en la Diputación provincial, pues es seguro quedará vacante la Presidencia, por misión del señor Rubio Pérez.

Como se elegirá Presidente al señor Aguilera Moreno, habrá que proveer la Vicepresidencia que éste desempeña en la actualidad.

El puesto se deja para uno de los señores conserjes, los cuales han indicado al señor Jiménez de la Serna, que de acuerdo con el señor Marqués de Portago, designe el que haya de obtenerlo.

No se sabe quien será el favorecido, pues ninguno ha solicitado el cargo y se asegura que a nadie se le han hecho ofrecimientos de él.

—Nosotros—decía anoche el señor Rico—votar mos al que indiquen los señores Marqués de Portago y Jiménez de la Serna, cosa que todavía no han hecho.

Impresiones taurinas

Contratos de Lagartijillo Chico.—Buenos auspicios.—Las corridas del Corpus.—Cartel nutrido.

El conocimiento de las corridas que, para la temporada próxima, tiene ya contratadas nuestro paisano, el matador de toros José Moreno, me impulsa a escribir algunos párrafos, a guisa de imparciales y sinceros consejos, guiado por mi anhelo de que las corridas del Corpus próximo satisfagan por completo, y constituyan un éxito del que Empresa y público puedan afanarse, éste, por ver colmados sus deseos; aquella, por haber tenido el acierto de realizarlos.

Ante todo, para corresponder a la curiosidad del lector, especificaré los susodichos contratos, ultimados ya por el joven y valiente torero granadino.

El 15 de Abril toreará seis Muruves en Murcia; Alterando con *Minuto*; el 20 de Mayo, en Barcelona, toros de Cámara; el 6 de Junio, en Marsella, en unión de Chicuelo; el 29 en Alicante, con Galito; el 25 de Julio, en Ondara, matará 4 toros; el 20 de Agosto, tomará parte en la corrida de Feria de Antequera, el 7 y 28, en Villarrobledo, en Priego, toros con *Bienemida*; el 20 de Septiembre, toros de Ca-Machiquito; el Alvarán (Murves y cuatro

tratos con las empresas de Pamplona Almería y Madrid.

Se ve, pues, que no le ha de ser difícil al muchacho alcanzar este año el número de 30 corridas, que es cifra muy bonita, sobre todo si es apriciada, realizando los propósitos que se le atribuyen; y si se le da bien en Barcelona, por ejemplo reconquistará empujados sus no lejanos tiempos de ruido y de gloria.

Poniendo a contribución su juventud, afición y fe, ha de vencer, logrando quizás abrirse un hueco entre los primeros. Deber nuestro es ayudarle, como sevillanos y cordobeses ayudamos a los suyos. De este modo, si no llegara a lo alto, de él sólo sería la culpa.

El recuerdo del cartel que se preparó para las corridas del Corpus, acude en este momento a nuestra memoria. Los aficionados que de estos asuntos se preocupan, digamos que la comisión preparada por la Empresa es la siguiente:

Día del Corpus, 14 de Junio.—Toros de Otaolauruchi.—*Bombita y Galito*.

Segundo día de feria, 16 de Junio.—Toros de Antonio Guerra.—*Bombita, Lagartijillo y Regaterín*.

Domingo 17, tercer día de feria.—Toros de Muruve.—*Bombita y Monte*.

Partiendo del supuesto de que esta sea la combinación, he de hacer algunas consideraciones.

Si al lado de Muruve sonara el nombre de Miura y otras ganaderías famosas, ofrecería el cartel más aliciente. Pero Antonio Guerra mandó aquí una buena novillada, y es posible que quiera hacerse de un mercado seguro, vendiendo para las renombradas fiestas granadinas una hermosa corrida de toros, conquistando crédito y el aplauso de la afición... Este es un punto del problema, cuya solución favorable a la Empresa le conquistará benevolencia, y si fuese adversa, la haría acreedora a unánimes censuras. Dejémosla defenderse por algún lado, ya que el circo taurino, por su cabida relativamente escasa, ofrece poca defensa.

No sucede lo mismo por lo que a los toros respecta, pues en los nombres donde, especialmente se fija el público, cuando ellos los van traer mayor o menor concurrencia de forasteros.

La base es *Bombita*, muy bien. Sobre esta base, bien se puede levantar un edificio magnífico. Sobre este fundamento, viene el nombre de Antonio Montes, de quien nos parece extraño que haya aceptado una sola corrida. Montes una sola vez, sabe a poco. La fin, venga el diestro trianero aunque sea un botón de muestra; pero por Dios! después de tan escogida selección, no concluyamos el edificio con cajones de tierra.

Antonio Moreno, no vistió el año anterior el traje de luces; está olvidado de los públicos; sin embargo, aquí tiene obtenidos grandes triunfos en granadino, en Méjico está haciendo buena temporada; no está mal que la Empresa lo traiga para una tarde.

No podemos ya continuar transigiendo, en lo que atañe a *Galito y Regaterín*. Estos dos nombres no son para traerlos así de buenas a primeras, a completar un cartel del Corpus.

Estamos seguros de que el público imparcial se ha de preguntar hoy, por qué razón, en vez de a estos dos diestros, no han elegido a *Lagartijillo Chico*, cuyos éxitos aún no se han agragado en España, que es más matador de toros que *Galito*, y más torero que *Regaterín*; que lleva más público y que al fin, y al cabo, es granadino.

Pero no es nuestro ánimo combatir a la Empresa; al contrario; deseamos que nuestra sinceridad y franqueza le sean útiles. Así, pues, si no está todo ultimado, aún es tiempo de mejorar la combinación; si lo estuviera, no siendo tiempo de volver atrás, todavía se puede reforzar el cartel, dejándolo aceptable para todos, los de dentro, y los de fuera.

Bombita, Galito y Lagartijillo Chico, la primera tarde; *Bombita, Lagartijillo y Regaterín*; la segunda; *Bombita, Montes y Lagartijillo Chico*, la tercera. Esta combinación es tanto más factible, cuanto que el joven matador granadino no ha de poner dificultades económicas. Y como todo escriba en una cuestión de amor propio, lleguemos a un acuerdo al fin. Las Empresas no deben anteponer nada al público, del cual viven y cuyo favor solicitan.

Yo, en este asunto, no tengo pretensiones; me constan los buenos deseos de la Empresa, y tengo fe en que sabrá confirmar la impresión favorable que tengo, acerca de sus propósitos de servir bien a Granada.

Don Niquis

Noticias Locales.

El Gobernador civil ha dejado en efecto la multa de 100 pesetas que impuso a la Compañía de los tranvías fundado en que el domingo último se componían los motores de tres unidades.

Se encuentra en Granada el redactor del *Diario Universal*, don Rodolfo Gil.

Se encuentra en Orgiva, acompañado de su distinguida esposa y de su bellísima hija Elena, el rico granadino

Sesio
Madri
que hoy
se lee y
terior.
El Pr
nistros.
atende
Genera
peñaro
español
últimas
bierno
residen
minars
cluso d
vieron
nadore
Agricult
secte
puesto
litar se
can lo
El
dosara
fueron
sident
Se
poniér
ción e
Gobier
tado
D. A
Victo
El
cho e
entre
El
nistro
alianz
denci
les d
El
sara,
nomi
dacta
El
nistr
trab
Ay
dich
sión.
Ses
L
M
que
so,
ante
E
set,
bun
truc
ter;
c
dos
sin
há
qu
a la
qu
cir
mi
ad
ce
Sr
fie
se
ali
ct
qm
G
ti
m
n
e
l
c

Se nos ruega hagamos constar que el escándalo que anteanoche promovieron en el Realjo cuatro individuos que...

Ha regresado de Madrid, Barcelona y Valencia, el conocido sastre D. Luis Castilla.

Ha marchado a Madrid el ilustrado joven D. Eugenio Martínez Rodríguez, para tomar posesión de su cargo, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de aquella capital.

Los jóvenes escolares del Instituto general y técnico, repartirán entre los pobres, el domingo próximo, 1.500 hogazas de pan, producto de la colecta hecha por la estudiantina organizada por los mismos el pasado Carnaval.

Ayer tarde, en el tren correo del Sur, llegó a Granada el muy reverendo padre Fray Andrés Ayúcar, Provincial de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que viene a girar la visita canónica a la Casa Asilo de S. Rafael.

Por la Asociación Granadina de Caridad, fueron ayer repartidas entre los pobres 900 comidas y 11 y 12 kilos de pan.

En la Jefatura de la guardia municipal hay depositado un bód negro y una papeleta de préstamo de 15 pesetas, del Monte de Piedad, encontradas en la vía pública.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación de Caridad, las oficinas de la misma se trasladarán de la Casa de los Pisas al Circolo de Obreros.

El Instituto de Reformas Sociales ha designado a don Adolfo Buylla y don León Palacios, para estudiar en Andalucía la crisis social porque atraviesa la región.

El Ministro de Fomento Sr. Gasset, ha nombrado al funcionario de aquel Ministerio, Sr. Morato, para que acompañe a los delegados del Instituto y les auxilie en sus trabajos.

Ayer regresó de Madrid el distinguido teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Rafael Montesinos.

Una comisión de cuatro albañiles sin trabajo, estuvo ayer en el Ayuntamiento, llevando una lista de más de cien nombres de peones de albañil que están en la holganza forzosamente.

Uno de dichos individuos se retiró, llevándose la lista. A los demás, se les proporcionó ocupación.

Ayer marchó en el tren expreso, con dirección a Madrid, el Senador por esta Universidad, D. Manuel Segura.

A consecuencia de caída de una caballera, se produjo ayer una herida en el brazo izquierdo, José Guerrero. Trabajando ayer en las obras del Triunfo, se produjo Juan Sánchez Espigares, al rozar con una vagoneta, rozaduras en la pierna izquierda.

Ha salido para Cantoria (Almería), nuestro querido amigo el arrendatario de la recaudación de contribuciones, D. Jesús Cortés Sánchez.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Hotel Navio.—D. Juan Rega, D. Juan Montañés, D. Bartolomé Pino, D. José García, D. Lorenzo García, D. José Ortiz, D. Rodolfo Gil, don Antonio Vázquez, D. Francisco Mesa, D. Manuel López y D. Ricardo Peláez.

Hotel Oriente.—D. Antonio Fontecha, D. Joaquín Mesa, D. José López, D. Antonio Alcáide y D. Manuel Pedrero.

Hotel París.—D. José A. Delgado, Mr. Aldo B. Sforzi, D. Gerardo Fernández, Mr. Jean Mauroz, D. Antonio Álvarez, D. José María Calvo, D. José Arcos, D. José Dechaux, D. Luis Márquez, D. Pascual Bandrés, D. Miguel Alcáide, Mr. Joseph Pelone y Hermanos, D. José Arquillaquet y don José Porcel.

En el domicilio de D. Juan Bautista, San Jerónimo 8, tuvo lugar una agradable velada.

Asistieron las bellas y simpáticas señoritas Paquita y Carmen Gómez, Rosa Pareja, Rosita González, Pepita Bompillar, Dolores Gutiérrez, Bernarda y Encarnación Castro, María Jesús de Vicente y Carmen Bautista.

Encontrábase también en la reunión los distinguidos jóvenes Manuel Catalán, José y Baldomero Martín, Eduardo Castillo, José María Ruiz, Ángel Moharra y José Pareja y el acaudalado propietario D. Francisco Rodríguez.

Las lindas señoritas Paquita y Carmen López ejecutaron al piano, con mucho gusto, bonitas piezas musicales, siendo muy aplaudidas.

Los jóvenes Manuel Catalán y Eduardo Castillo, obtuvieron plácemes de la concurrencia por la habilidad que demostraron también al piano.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cálculos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada.—Sódica.—Litúmica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extran-

La policía ha encontrado una cartera con cinco papeletas de objetos pignorados en casas de préstamos. Están extendidas las papeletas a nombre de diferentes personas.

SOCIEDAD Agrícola Granadina

Se convoca a todos los señores iniciadores de esta Sociedad para que asistan a la reunión que tendrá lugar el día 18 del corriente a la una de su tarde, en el número 18 de la Gran-Vía de Colón, con el objeto de proceder a la constitución definitiva de la misma.

Se pueden, desde esta fecha, suscribir acciones en: Granada, casa de D. Santiago Olivares.

Santafé, casa de D. Agustín Nogueira Rosales. Gubia Grande, en el Circolo de Labradoros. Alhendin, casa de D. Manuel Sánchez Elvira y D. Enrique Morales. Chauchina, casa de D. José Díaz de la Guardia y D. Miguel Carmona. Cúllar Vega, casa de D. José García Ruiz Restoy. Granada 7 de Marzo de 1906.

TEATROS CERVANTES

El sábado próximo debutará en dicho coliseo el notable transformista T. P. el más perfecto imitador de Fréy, con lujoso decorado y magnífica presentación, el cual ha actuado

este invierno en el Teatro Novedades de Madrid. También debutará Mister Ruffelle con su magnífico Bioscope, que tan gran éxito obtuvo en esta capital la última vez que funcionó en el expresado coliseo. Pero la gran novedad que presentará, es la exhibición en su Bioscope de películas tomadas de hechos ocurridos en la localidad, en el mismo día 6 al siguiente de sacarse la fotografía.

TOS RECIENTE CRONICA o REBELDE

Se alivia y cura radicalmente tomando el JARABE del DR. VILLEGAS de Córdoba. Pídase en farmacias.

Servicio Telegráfico De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes SENADO

Sesión del 14 de Marzo de 1906 Orden del día

Madrid 14.—Abierta la sesión que el Senado celebra hoy, miércoles, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Mollado lee la contestación al Mensaje del Gobierno, participando a la Cámara el proyectado enlace matrimonial de don Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Declárase urgente la discusión de la respuesta aludida, la cual es aprobada.

Igualmente, se aprueban algunos dictámenes; se aplaza el debate sobre la reforma de varios artículos del Código, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 14 de Marzo de 1906 La retirada de los republicanos

Madrid 14.—Al abrirse la sesión que hoy miércoles celebra el Congreso, halláase la Cámara concurrenciosísima.

En los escaños hay muchos Diputados y Senadores. Las tribunas aparecen completamente llenas, destacándose entre los concurrentes distinguidas señoras, que lucen elegantísimos trajes.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, concédese la palabra al Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, quien se lamenta de lo que ayer ocurrió en la Cámara, al pretender algunos Diputados ocuparse de la agresión realizada contra el señor Soriano.

Alude a la actitud en que hubo de colocarse, con tal motivo, la minoría republicana; a la reunión que ésta celebró, al abandonar el salón de sesiones, y a la nota oficiosa de la citada reunión.

Dice que los Diputados republicanos pudieron presentar un voto de censura contra el Presidente del Congreso, si así lo estimaban oportuno.

Deplora que debido a una mala inteligencia, se retirasen del salón de sesiones los Diputados republicanos, y exclama: —Con la lealtad que todos me reconocen, me apresuro a dar las explicaciones que habeis oído, antes de que me las pidan.

El Presidente del Congreso, señor Canalejas, declara que la responsabilidad de lo sucedido ayer, es suya.

Dice que las cuestiones personales, no se pueden traer al Parlamento, y añade: —Reconozco el derecho que el Sr. Soriano pretendió hablar en la sesión de ayer, y por lo mismo, le rogué que se abstuviese de hacer uso de la palabra. De igual modo me conduje con el Sr. Salmerón.

El Sr. Maura se muestra conforme con lo manifestado por los Presidentes del Consejo de Ministros y del Congreso, Sres. Moret y Canalejas.

El Sr. García Alix se expresa en términos análogos a los del señor Maura.

El Sr. Rusiñol declara que los catalanistas se retirarán del Parlamento, obligados por su unión a la minoría republicana, si continúa discutiéndose el proyecto de represión de los delitos contra la Patria

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, interviene de nuevo.

Dice que reconociendo la gravedad de la situación, invoca el patriotismo de todos para que sea posible llegar a soluciones de concordia.

El Sr. Maura excita al Sr. Rusiñol, con el fin de que éste convenza a los republicanos de que se alejaron sin razón de las tareas parlamentarias, y los impulse a intervenir en éstas nuevamente.

El Sr. Nocedal propone se suspenda la sesión, hasta que se conozca lo que en definitiva acuerden los republicanos.

El Sr. González Besada, considera que los incidentes surgidos ayer pueden resolverse de un modo satisfactorio, puesto que se procedió sin infringir el Reglamento de la Cámara.

Concluye invocando el espíritu de concordia y el patriotismo de los republicanos, para que éstos depongán su actitud.

El Sr. Barrio y Mir coincide con las manifestaciones formuladas por el Sr. Nocedal.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, dice que no puede suspenderse la labor parlamentaria, porque esto equivaldría a reconocer que la vida del Parlamento depende de los republicanos.

Agrega que se debe discutir sobre todo lo que juzgue oportuno el Presidente de la Cámara.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día, poniéndose a debate contestación de la Cámara al Mensaje del Gobierno sobre las capitulaciones matrimoniales del Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El Sr. Vázquez de Mella, dice que protesta de las citadas capitulaciones, en nombre de los carlistas, y pide que se le reserve la palabra para ocuparse del asunto, bajo el aspecto internacional que éste entraña, pues no quiere hacerlo ahora por respetos a Portugal, hallándose en Madrid los Soberanos de dicho Reino.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, declara que no tiene inconveniente en aceptar una interpelación sobre el asunto de referencia.

El Sr. Nocedal, también protesta contra el proyectado casamiento del Rey D. Alfonso XIII, anunciando que se reserva intervenir en la interpelación que explane el señor Vázquez de Mella.

Apruébase la respuesta del Congreso al Mensaje referido, é igualmente el proyecto relacionado con la asignación a la futura Reina de España.

Y se levanta la sesión.

La política Salmerón y Rusiñol. Actitud de los catalanistas.

Madrid 14.—Hoy conferencia extensamente los Sres. Salmerón y Rusiñol, acerca del conflicto planteado a consecuencia de la retirada del Parlamento de la minoría republicana.

Ambos políticos manifestáronse de completo acuerdo, al apreciar las causas determinantes del acto de los republicanos y de los proyectos que animan a los catalanistas.

marcharán a Barcelona, de donde no piensan regresar hasta que los republicanos vuelvan al Congreso.

Propósitos de Salmerón.—Otra conferencia con Rusiñol.—Reunión de los republicanos.—Acuerdos.—Junta magna.—Impresiones.—Los catalanistas.

Madrid 14.—El Sr. Salmerón se propone ir a Barcelona, para dar cuenta a sus electores de la conducta que ha observado en el Parlamento.

Cuando terminó la sesión celebrada hoy por la Cámara popular, el Sr. Rusiñol tuvo una conferencia con el Sr. Salmerón.

Dió cuenta el jefe de los catalanistas a los republicanos, del espíritu que acerca de éstos dominó en la sesión aludida, añadiendo que se había patentizado el gran deseo de que volvieran a intervenir en las tareas parlamentarias.

Manifestó, además, el Sr. Rusiñol, que hacía suyo ese deseo.

Agradeció el Sr. Salmerón las manifestaciones que le hacía el jefe de los catalanistas, anunciando a éste que una vez terminada la reunión que iba a celebrar la minoría republicana, daría cuenta de los acuerdos que se adoptasen.

En efecto, instantes después congregáronse los Diputados republicanos, quienes resolvieron llamar a sus colegas ausentes de Madrid, con objeto de tener una reunión magna el sábado próximo.

En esta reunión adoptarán definitivos acuerdos, sobre la actitud en que deban colocarse.

Según las impresiones dominantes, es muy difícil la situación de los republicanos, ya que la vuelta de éstos al Parlamento, equivaldrá a confesar su fracaso.

Por su parte, los Diputados catalanistas se disponen a marchar a Barcelona mañana.

No volverán a Madrid hasta que les avise el Sr. Salmerón.

Han tomado los catalanistas esta determinación, después de visitarlos el jefe de la minoría republicana quien les indicó el propósito que anima a ésta de no volver al Parlamento.

Las jurisdicciones Madrid 14.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, dice que en la presente semana votará el Congreso el proyecto de supresión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Soriano y Primo de Rivera.—Cuestión personal. Madrid 14.—Se ha confirmado el planteamiento de una cuestión personal entre el Diputado a Cortes republicano D. Rodrigo Soriano, y el Teniente Coronel de Infantería D. Miguel Primo de Rivera, sobrino del General del mismo apellido, a consecuencia de la agresión que éste último realizó contra el segundo en la Cámara popular, el lunes anterior.

Dicha cuestión se tramita como todos las de índole análoga.

Los Reyes de Portugal

Jura de banderas.—La gente y las tropas.—Los Reyes.—Detalles.—Almuerzo íntimo.

Madrid 14.—La esplendidez del día, ha contribuido a que resulte brillantísimo el solemne acto de la jura de banderas por los reclutas,

inmensa acudió al Paseo de la Castellana, donde aquella había de efectuarse.

Los cuerpos de la guarnición de Madrid y los que prestan servicio en los próximos cantones de Aranjuez, Leganés, Jetafe, Vicálvaro y Alcalá de Henares, formaron en el centro de dicho paseo, ocupando el lugar comprendido entre el en que se hallan la estatua del General Concha y el monumento a Isabel la Católica.

Los reclutas situáronse en el espacio que separa a dicha estatua del Obelisco.

Las banderas de los cuerpos se colocaron delante de los regimientos, en fila.

El altar para la misa que hubo de celebrarse, levantóse junto a la mencionada estatua del Marqués del Duero, y al lado las tribunas para la Real familia y los invitados a la ceremonia.

El altar fué adornado con trofeos militares.

A las diez y cuarto de la mañana, llegaron al Paseo de la Castellana los Reyes D. Carlos de Portugal y D. Alfonso XIII.

Iban a caballo, marchando junto al estribo del carruaje que ocupaban las Reinas D.ª Amelia y doña María Cristina.

D. Carlos vestía el uniforme de coronel español del regimiento de Castilla, luciendo sobre el pecho, banda y condecoraciones españolas.

D. Alfonso XIII llevaba uniforme de capitán general, con banda y condecoraciones portuguesas.

Seguía a los Monarcas lucidísimo Estado Mayor, en el que figuraban muchos Generales, el Cuarto militar y ayudantes de D. Alfonso, y agregados militares a las Embajadas de las naciones acreditadas en Madrid.

Al carruaje ocupado por las Reinas, seguían otros siete, en los que iban las Infantas D.ª Isabel y doña María Teresa y los séquitos de los Soberanos de Portugal y España.

Las augustas damas y sus comitivas, subieron a las tribunas, quedando al pie de éstas, a caballo, D. Carlos y D. Alfonso.

El Infante D. Carlos, mandaba la brigada de Caballería de que es jefe, y el Infante D. Fernando, el escuadrón del regimiento de Húsares de Pavía, de que es Capitán.

Celebrada la misa, verificóse la ceremonia del juramento de la bandera por los reclutas, y seguidamente desfilaron los regimientos ante las Reales personas y el Gobierno.

El desfile presenciálo doña Amelia, D.ª María Cristina, las Infantas y los séquitos, desde otra tribuna, levantada en el comienzo del Paseo de la Castellana.

El Rey D. Alfonso situóse a la cabeza de las fuerzas que desfilaron.

Un cabo y un soldado de la brigada que manda el Infante D. Carlos, fueron despedidos de los caballos que montaban, resultando ambos con las piernas fracturadas.

Terminado el desfile, regresaron a Palacio los Monarcas, Infantas y regias comitivas.

D. Carlos, D. Alfonso, y las Reinas D.ª Amelia y D.ª María Cristina, fueron aclamados por la numerosa concurrencia que presenció la jura.

Una vez en el regio alcázar, las Reales personas portuguesas y españolas almorzaron en familia.

Ahajas de la Reina Amelia perdidas.

Madrid 14.—La Reina doña Amelia de Portugal, perdió ayer tarde un valioso broche de brillantes, y anoche una magnífica esmeralda.

Ambas joyas las ha recuperado la augusta dama.

El regimiento de Castilla y el Rey de Portugal.

Madrid 14.—Una comisión del regimiento Infantería de Castilla, visitó hoy al Rey D. Carlos de Portugal, con motivo de haber sido éste nombrado Coronel honorario de dicha fuerza.

El Coronel efectivo del regimiento, que presidia la comisión, ex-

La corrida regia

Madrid 14.—Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de toros, en honor de los Reyes de Portugal.

La plaza está adornada con mucho gusto, y l'ena hasta los topes, presentando aspecto brillante y animadísimo.

Al llegar los Reyes de Portugal y de España, que se asoman al palco y saludan al público, éste se pone en pie y descúbrese, vitoreando con entusiasmo a los Monarcas.

Se lidian 4 Muiras y 4 Muruyes.

Primero

Bs grande, gordo, y bravo. Toma seis varas, cayendo los picadores cuatro veces y quedando muerto un jaco.

Los chicos de «Algabeño» entregan los palitroques a los de «Bienvenida», que cumplen regularmente.

«Algabeño» da la alternativa a «Bienvenida», entregándole lostrastos de hacer pupa.

El nuevo doctor da varios pinchazos y media estocada regular. (Aplausos).

La Reina Amelia regala a «Bienvenida» una sortija de oro y brillantes.

Segundo

Seis picotazos, tres porrazos y dos caballicidos.

El tercio de banderillas, como el cerato simple.

«Lagartijo» se adorna, da media regular, luego se echa a perder y suelta varios pinchazos. (Siseos.) Recibe de la Soberana portuguesa un alfiler que tiene un empeño.

Tercero

Seis varas, tres caídas y dos caballos, constituyen el primer acto.

Se lucen los chicos de los sarcillos.

«Machaquito», después de valiente faena, agarra una buena estocada. (Ovación).

Regalo al canto: una botonadura tan buena como la estocada.

Cuarto

Cuatro metros y pico, digo, cinco varas, cuatro trastazos y tres catalanistas muertos.

Banderillas: ni fa ni fu.

«Algabeño» se acuesta en la cuna, como un chiquillo, y deja una estocada de mistó, oyendo la mar de palmas, y poniéndose una sortija regia.

Quinto

Varas, cinco; caídas, tres; penecos, un tronco.

Repiten los banderilleros de «Algabeño».

Este reincide, dando primero media estocada y luego una buena. (Palmas.)

Sexto

Cinco, tres y uno. (Se admiten soluciones a la charada.)

Los palitroques, nada.

«Lagartijo», un pinchazo y una estocada.

La gente, muy animada.

Séptimo

Cuatro varas y cinco caídas, fállece un cuadrúpedo.

«Machaquito», se contenta con los aplausos a sus banderilleros y da un pinchazo y una estocada caída.

Los Reyes abandonan el palco, después de saludar afablemente, siendo ovacionados.

Octavo

Es un billujo que no logra hacer daño, aunque a él le abren cuatro ojos.

«Bienvenida» lo mata como las propias rosas, de una estocada (Ovación y a casa).

Concierto en el regio alcázar.

Madrid 14.—En este momento (once y media de la noche) está celebrándose en el regio alcázar el concierto preparado en honor de los Monarcas lusitanos. La fiesta resulta brillantísima. Los salones del Real Palacio ofrecen un aspecto deslumbrador.

Miscelánea De Madrid

Donativo a los reclutas Madrid 14.—El «Centro del Ejército y la Armada», ha donado

La Bolsa

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', 'MADRID', 'PARIS', and 'CAMBIOS' with columns for 'Día 13' and 'Día 14'.

GERARDO

NOTAS BASTETANAS

Victima de las fiebres tifoides que en estos días azota nuestra población, ha fallecido el joven comerciante D. Rafael Alcón Biondeu.

El pavoroso problema del hambre, ha tenido en nuestra ciudad la primera manifestación exterior.

Estaba formada en su mayoría por obreros en cuyo aspecto se veía la laboriosidad y la honradez.

Una misión de PP. Redentoristas. Es un hecho incontestable y psicológicamente necesario que a medida que los hombres se entregan a la bulliciosa vida del mundo exterior...

De los pueblos TORVELÓN

Una misión de PP. Redentoristas. Es un hecho incontestable y psicológicamente necesario que a medida que los hombres se entregan a la bulliciosa vida del mundo exterior...

Situados frente a la casa del Sr. Alcalde, éste salió al balcón desde donde arengó a las masas, invitándoles para que subiera una comisión de mujeres que eran las más exaltadas.

como de voz pública quiere decirse?—No. Lo decimos honradamente, sin tratar de adular a nadie, porque es público en Baza que hoy menos que nunca tenemos motivos para ello.

Se nos dirá quizás que pronto emprenderemos algunas obras municipales de que nuestra ciudad está necesitada; pero a eso contestaremos que aunque algo haya de verdad en ello, conocemos de cerca el presupuesto municipal, y con la enorme baja de ingresos que ha producido la supresión del impuesto sobre harinas, ha sido preciso llevar las economías al último extremo.

Se ha publicado el primer número del nuevo periódico Defensor de Huéscar y Daza. Forman su redacción nuestros amigos, los señores D. Gracián Triviño, D. Bartolomé Ferrer y D. Pedro Sánchez, siendo el administrador D. Julio del Pino.

Con tan valiosos elementos, no dudamos que ha de tener una larga y próspera vida. Sea bien venido el nuevo colega.

El correspondiente, Juan García Magarín.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with weather data for 'DÍA 14 DE MARZO 1906', including 'Horas', 'Termómetro', 'Barómetro', 'Viento', and 'Estado del cielo'.

Mercados. Precios del 8 de Marzo de 1906 GRANADA

Table with market prices for various goods like 'Aceites en la Caleta', 'Existencias 00 arrobas', 'Trigos en la Alhóndiga', etc.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy. 5 reses mayores, con peso de 1.276 kilos, de 1.85 a 2.25.

Romana del pescado

Pescada, 1.94 kilo; morraya, 0.92; laputa, 1.53; jureles, sardinas, 1.31; almejas, 0.19.

De los pueblos TORVELÓN

Una misión de PP. Redentoristas. Es un hecho incontestable y psicológicamente necesario que a medida que los hombres se entregan a la bulliciosa vida del mundo exterior...

Situados frente a la casa del Sr. Alcalde, éste salió al balcón desde donde arengó a las masas, invitándoles para que subiera una comisión de mujeres que eran las más exaltadas.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Raimundo de Fílosofo, abad, Santos Longino y Benigno. —Toque de oraciones, a las seis y tres cuartos de la tarde.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a devoción de doña Elvira Escay.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de doña Josefa María Argella y Moreno, viuda de Moreno.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada de Noche.—En la Catedral, a las diez de la mañana, con ornamentos de color morado, sin Gloria, Crejo, ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

Septenario en honor de San José.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde.

Novena al mismo bendito Patriarca.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis y media de la mañana.

Ejercicios espirituales.—Para caballeros en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y bajo la dirección del R. P. Juan L. Melián.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que gocen del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la iglesia de San Juan de Dios.

Ad. Nocturna.—Turno 6.º San Cecilio. A devoción de don Luis Márquez y señora, y por sus dos hijos.

Delegación de Hacienda.

Desde el día 15 del actual, y hasta el día 15 de abril, quedará de manifiesto y expuesto al público en el negociado respectivo de la Administración de Hacienda, por el plazo de 15 días, el padrón de cédulas personales de esta capital y su término.

Instrucción Pública.

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Enrique Bautista Arista, en el informe que aprobó anteayer la junta de Instrucción pública, propone lo siguiente, como resultado de la visita que giró a las escuelas últimamente:

Que las escuelas de Vélez Benavente sean instaladas en locales que reúnan condiciones pedagógicas e higiénicas.

Que se procure sean instaladas en locales adecuados la escuela de niñas de Lanjarón, que dirige doña Rosario Aguilera, y la de niños a cargo de don Juan Hernández Padial.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: competencia con la Administración en autos de interdicción entre D. Cayetano Campos y D. Antonio Andújar.

Lanzaloz: contra Félix Díaz Aranjó y otros por lesiones.

Lanzaloz: contra Pablo y Juan Osorio Lomas, por homicidio.

Ugarr: contra Antonio Sánchez Escobosa, por lesiones.

Se han concedido 30 días de licencia, al vigilante de la cárcel correccional D. Julio López Contreras.

Hoy se encargará de su destino, el celoso juez de primera instancia del distrito del Sagrario, D. Juan Antonio Betes.

Se ha concedido un mes de licencia al Registrador de la propiedad de Estepona, don José Cazorla Salcedo.

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario, se está tramitando el expediente de incapacidad de D.ª Isabel Contreras, viuda de Osorio Calvache.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Benalúa de Guadix solicita autorización del Gobernador, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Moralada, el reparto de consumos.

Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Baza, Manuel Morenato Morenato; y del término municipal de Pinar Antonio Ruiz Pérez.

El médico, el farmacéutico y el veterinario de Zújar, han solicitado del Gobernador civil que ordene al alcalde de dicho pueblo, les abone las cantidades que les adeuda el ayuntamiento.

El alcalde de Peligros ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

El Gobernador civil ha dado conocimiento a los jueces de primera instancia respectivos, de las multas impuestas a los alcaldes de Cogollos de Guadix, Laboreillas, Calahorra, Morada, Trujillos, Baza, Joriatarar y Zújar, por no haber enviado los presupuestos ordinarios de 1906, con objeto de que se les exijan por la vía de apremio.

UN ROBO

El día 10 del corriente se cometió un robo en el domicilio del señor cura párroco de los Villares don Juan Fernández Ruiz.

Los ladrones hicieron un boquete en el tejado de la casa, penetrando en el interior de ésta.

Encontraron al sacerdote solo, y después de maniatarlo le amenazaron de muerte, obligándole a que dijese el sitio en donde tuviera guardados sus ahorros.

Conseguido, esto llevarónse los caacos 2.035 pesetas en metálico, dos jamones, dos pistolas y una escopeta.

El subterfugio ha manifestado que los ladrones eran cinco, no conociendo a ninguno.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la dotación anual que ha de disfrutar como Reina de España la Princesa Victoria Eugenia y la que habría de tener en caso de viudez.

Otra ídem, un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para atender a los gastos que se han de ocasionar con motivo de la visita a esta corte de Sus Majestades los Reyes de Portugal.

Real orden resolutoria de un expediente relativo al pago de la contribución de utilidades por los fieles-contratos de pesas y medidas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Reales órdenes de los ministerios de Instrucción pública y Fomento.

Edicto de la Jefatura de Minas, notificando que por D. Francisco Fernández Molina, se han solicitado patentes.

Otra de los Alcaldes de Zújar y Dólar, haciendo saber los señores que han sido nombrados para formar parte de la Junta municipal.

Otro del de Santa Cruz, manifestando que se ha expuesto al público el reparto vecinal.

Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Peligros y Moclin.

Copia de la matrícula que ha de registrarse, a todos los individuos que existen en esta capital sujetos a contribución industrial y de comercio.

Edictos judiciales. Índice de las disposiciones, edictos y anuncios publicados en el Boletín Oficial, durante Enero próximo pasado.

Guardia Civil.

Servicios prestados. La de Salobreña ha detenido a Cecilio del Pozo Romero, por intentar abusar de su hermana política Ana Ferrer Loverana.

La de Loja ha rescatado en el pueblo de Salar dos mulas que le fueron hurtadas al vecino de Loja Rafael Tamayo Ruiz.

La de Graena ha detenido a Ramón Morillas Vilchez, que estaba reclamado por el juez militar de Granada.

Academia de Isabel la Católica

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros Civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricu.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO. Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37.

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasio y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, containing text about its benefits for children and the elderly.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA". Exigir NESTLÉ (El Nido).

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fue aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en toda vez que, por su buena organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecían, pues cada año, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrirlos todos.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer: Carrera de Genil, 16; plaza de Bibatabuín, 2; calle de Elvira, 2; idem de Santa Paula, 23; idem de Puentezuelas, 10; arreglo de oficina jefe de guardia, 3; Cementerio, 14; Triunfo, 132; camino de Purchil, 7; repoblación arbolado, 8.—Total 217.

El Alcalde ha impuesto multa a los padres de los niños Jesús Castillo, Miguel Zurita, José Megías, Angel Rodríguez y José Aguilera, por tirar piedras en la vía pública.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Aurora Robles Rodríguez.—Nacimientos, 2.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 3. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Aurelio Álvarez Barán, Modesta Carnona Saavedra.—Nacimientos, 4.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini. Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy doce magníficos cuadros de gran éxito y novedad, entre ellos dos de larga duración.

El precioso cuadro de gran efecto Ladrones de niños. Niños improvisados. Boda popular. La escoba rota. Perro y fonógrafo. La vendetta. Paisaje de Alcolea. Almuerzo con sorpresa, y otros de gran efecto y duración.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20. Salón Iris. Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Gran función para hoy, compuesta de grandiosos y nuevos cuadros de cinematógrafo. En la 1.ª y 2.ª sección el conde de Tarley presentará notables trabajos telepáticos de retención mental.

Para la 2.ª y 4.ª sección aparición de la aplaudida Blanca Bonetti. Turnos desde las ocho de la noche. Entrada general, 25 céntimos. Preferencia, 50.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España. En rectificación del sueldo publicado en algún periódico de esta localidad, se hace saber al público por el presente que esta Sociedad no ha subido los precios de ningún tipo de azúcares y que tiene en sus almacenes y a disposición de los consumidores, azúcares de todas clases cuyos precios tendrán en breve una baja de bastante importancia a fin de aumentar el consumo y hacer este artículo asequible a las clases menesterosas, únicos ideales de esta Sociedad. Los precios actuales son los siguientes:

Pilé fino de remolacha marca P. F., a 94 pesetas los 100 kilos. Idem grueso de remolacha, marca P. F., a 93 pesetas.

Blanquillos de caña 1.ª a 93 ptas. id. Cortadillo G. 1. en cajas de 25 kilos, a 110 id.

Se alquilan

las casas calle Navas, 8 y 18; placeta de Pie-

BURLADA

Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones e inapetencia. De venta en todas partes.

PEDRO DOMEQ. CASA FUNDADA EN 1730. JEREZ DE LA FRONTERA. Cosechera, almacénista y exportador de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE. MARCA UNA, DOS Y TRES CEPAS. Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. MESONES, 11.

Regalo importante. Por quince pesetas se hacen magníficos retratos fotográficos del tamaño natural, de 44 centímetros de ancho por 32 de alto, y se mandan francos de porte y porificados a cualquier punto de España. Como es muy sabido que dichos retratos valen pocas pesetas, resulta un verdadero regalo. Sin embargo de los muchos pedidos, las remesas se hacen cada quince días y se entregan a los señores interesados.

El Centro fotográfico de Barcelona que hace dichas ampliaciones, recibe los pedidos por conducto de la casa Fons, Plaza Nueva, 7, 2.ª derecha, Granada; a donde deberán dirigirse.

Mechero UNIVERSAL. Agencia para la incandescencia por gas de CÁNDIDO BLASCO. Acera del Casino, núm. 31. (Antigua central de la casa Lebon). Esta casa, la más antigua de las autorizadas por la fábrica de gas, hace instalaciones para luces, calefacción y fuerza motriz, precios sumamente económicos. También hace instalaciones para agua. Abono de mecheros, servicio al que se dedicanse hace tres años; con dos litros mensuales y reposición de material, a 0.75 pesetas uno; a 0.35 de dos a tres; y 0.20 de cuatro en adelante. Abono a dos limpiezas mensuales, sin reposición de material, a 0.10 por mechero; la reposición se cobrará a los abonados cuando necesiten material, a 0.75 pesetas manutención y a 0.75 el tubo de la renovación de JENA. Se admiten toda clase de reclamaciones tanto de gas como de electricidad.

Hijo de Miguel Machado. Centro general de Negocios. Proporciona préstamos con hipoteca, pagarés, giros, etc. Representa casas de vinos finos de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Montilla, Rioja. Rótulos, fotografías, lápidas y otros esmaltados en porcelana. Se aceptan administraciones, comisiones y representaciones.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales
 Uretritis-Prostatitis-Cistitis
 Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de victiar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS


SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas
FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones
REYES CATÓLICOS, 17

Nuevas máquinas tricotosas



para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. **Sencillas, prácticas y productivas.** Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
 PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA**, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reproductor de los más energéticos. Añaza y endereza los huesos de los niños débiles, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los débiles de años y linfáticos, y á los que están privados de apetito, y á los que por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **debilitadas** que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART parten su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.


El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------



RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Realejo Alto, núm. 4

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga
 REYES CATOLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los **Chanolos goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —
 D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminiums, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. **Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.**

Se venden
 cuatro tomos de la obra **EL MUNDO EN LA MANO**, viaje pintoresco á las cinco partes del mundo, por los más célebres viajeros, con profusión de láminas y encuadernados.

Darán razón en la Administración de este periódico.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora
 CARMEN, 18, 1.º
 TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas, casá todo el que las pida.

INTERESA

á todos saber que los mejores **CHOCOLATES** que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **(MIDY)**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
 Granada

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM 33

Folleto del **NOTICERO GRANADINO** 42

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por **LESAGE**

los cómicos de la legua, me había forzosamente de tocar á mí en suerte. Seguramente es desgracia, dijo el barbero; pero ¿por qué no se casó usted con alguna bonita comedianta de las compañías de Madrid? Entonces si que lograría su intento. Convento en ello, respondió el farsante; pero á un pobre comediante de la legua no le es lícito elevar sus pensamientos á tan encumbradas heroínas. Eso solamente lo podrá hacer alguno de la compañía del corral del Príncipe, y aun en ella se ven muchos precisados á casarse con otras mujeres que no son de la profesión, y por fortuna suya Madrid celebra en los

de las compañías de la corte? ¿Acaso se necesita un mérito consumado para lograrlo? ¡Bravo! respondió Melchor, V. se burla con su mérito consumado; Veinte actores hay en cada compañía; pregunte V. al público lo que siente de ellos, y oírá cosas bellísimas. Más de la mitad por lo menos merecían ir cargados como yo con la mochila, y en medio de eso no es tan fácil como se piensa ser recibido entre ellos, pues se necesita dinero ó empeños que suplan por la habilidad. Ninguno puede saberlo más bien que yo, porque ahora mismo acabo de representar en Madrid, y salgo más aturrido de palmadas y silbidos que todos los diablos, sin embargo de que me prometía ser muy aplaudido, porque representaba gritando, manoteando, descoyuntándome y torciendo el cuerpo hacia todas partes, con mil gesticulaciones y posturas cien leguas antes de todo lo natural, hasta que una vez casi á dar en la cara me damá mi marido. En un momento me olvidaban tan presto los silbidos de Madrid. Con efecto, creyó que le sonaban en los oídos; cuando la cara y viendo que

jadas. Correspondímonos por nuestra parte con grande algarazara, y cogiendo otra vez el camino real, seguimos nuestra marcha.

CAPÍTULO IX

Estado en que encontró Diego á sus pacientes, y cómo Gil Blas se separó de él después de haber participado de ciertas diversiones.

Fuimos aquel día á dormir entre Mojadas y Valdestillas, á un lugarcillo cuyo nombre se me ha olvidado, y al siguiente, á las once de la mañana, entramos en la llanada de Omedo. Señor Gil Blas, me dijo mi camarada, aquel es el lugar de mi nacimiento. No le puedo volver á ver sin llenarme de júbilo: tan natural es en todos el amar á la patria. Señor Diego, le repliqué, un hombre como V. que tanto amor tiene á su tierra, parece debía haber hablado de ella con mayor estimación. V. me la pintó como si fuera un lugarcillo ó una aldea, y á mí se me presenta como una ciudad. Era razón que por la mañana la viera V. de villa gran-

goza y otras principales ciudades de España en la vuelta que he dado por ella, todo me pareciera aldea. Conforme íbamos adelantando en la llanura y acercándonos á Omedo, nos pareció ver junto al pueblo multitud de gente, y cuando nos encontramos á distancia de poder discernir los objetos, tuvimos mucho en que divertir la vista.

Vimos tres pabellones ó tiendas de campaña, poco distantes una de otra, y alrededor de ellas muchedumbre de cocineros y ayudantes de cocina que estaban disponiendo una gran comida. Unos ponían unas mesas largas dentro de las tiendas; otros echaban vino en grandes vasijas de barro; otros atendían á que cociesen las ollas, y aquellos daban vueltas á luengos asadores, en que estaban espetadas viandas de todo género. Pero á mí nada me llamó tanto la atención como un espacioso teatro que observé bastante elevado, que estaba adornado con algunos bastidores de cartón pintado de diferentes colores, y lleno de inscripciones griegas y latinas. Luego que el barbero vió tanto griego y tanto latín, dijo: Esto me huele terriblemente á

aula. Lo que me enfada es que en las conversaciones encaja sin cesar pasajes enteros de los tales libros, cosa que no á todos agrada. Fuera de eso ha traducido varios poetas griegos y latinos, y está instruido en la antigüedad, lo que se conoce por las notas con que los ha enriquecido, como verbi gracia, aquella en que "en Atenas lloraban los niños cuando los azotaban!", cosa que, si no fuera por su vasta y selecta erudición, nosotros no lo sabríamos.

Después de haber visto mi camarada y yo todas las cosas que acabo de decir, nos dió gana de preguntar por qué y para qué se hacían todas aquellas prevenciones. Al tiempo que nos íbamos á informar, se encontró Diego con un hombre, que conoció ser su tío, el señor Tomás de la Fuente, y que al parecer mostraba ser el director de la fiesta. Fuimosnos á él apresuradamente; mas este maestro de primeras letras tardó algo en conocer á su sobrino: tanta mudanza había echo en aquel pobre mozo la ausencia de diez años. Conoció al fin le abrazó estrechísimamente, y le dijo: ¡Oh querido sobrino Diego! ¿con que al cabo has vuelto